Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 07 de abril de 2026

Señora
JHOANA MARCELA JIMÉNEZ RUIZ
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CULTIVOS CAMPESINOS
Email: mar1982jimenez@hotmail.com
Cel. 3203652062
UNE- Cundinamarca

ASUNTO: Actualización - Validación a la inscripción individual en el link de Compras Públicas Locales de Alimentos

Respetada Señora Jhoana Marcela.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Agrocampesinado. En atención a su inscripción en el link de Compras Públicas de la Secretaría del Agrocampesinado el día 09 de abril de 2024 y la solicitud de actualización vía Email de fecha 07 de abril de 2026, nos permitimos comunicarle que de acuerdo con la documentación aportada y la certificación expedida por la Agencia de Comercialización y Competitividad para el Desarrollo Regional ACODER del Departamento, su inscripción ha sido actualizada y validada con las siguientes actividades económicas:

CODIGO CIIU 0113:	**El cultivo de Hortalizas (ZANAHORIA, CEBOLLA, PAPA, ARRACACHA, ARVEJA, YUCA)**
CODIGO CIIU 0121:	**El cultivo De frutas tropicales y subtropicales (PAPAYA, PIÑA, NARANJA, MANDARINA Y MARACUYÁ)**
CODIGO CIIU 0122:	**El cultivo de PLÁTANO Y BANANO**
CODIGO CIIU 0141:	**cría de ganado bovino (CARNE DE RES)**
CODIGO CIIU 0145:	**La cría de aves de corral: POLLO. La producción de HUEVO**

La inscripción en el Registro de Compras Públicas Locales de Alimentos es válida para la vigencia en la cual se expide.

Por tanto y de conformidad con el parágrafo 1 y 2 del artículo 2.20.1.1.2 del decreto 248 de 2021, la Secretaría de Agrocampesinado, incluirá su actualización de la inscripción en el reporte trimestral a la secretaria técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales, dando cumplimiento a la normatividad de protección de datos personales vigente.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través de la Dirección de Cadenas y Sismas Productivos en la Secretaría del Agrocampesinado, por el Ing. Javier Ernesto Heredia Guerrero a través del número celular 3202362802 o al Email: javier.heredia@cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

CHRISTIAN FLORESMIRO ZARTA VERGARA
Director
DIRECCIÓN DE CADENAS Y SISTEMAS

Agrocampesinado
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

GOB-S-CR-2026-0058132